



Horizonte de la Ciencia

ISSN: 2304-4330

ISSN: 2413-936X

horizontedelaciencia@gmail.com

Universidad Nacional del Centro del Perú

Perú

Moya Rojas, Nicanor

Adolfo Sánchez Vázquez y la defensa de la filosofía
en tiempos de mercantilización y crisis social y política

Horizonte de la Ciencia, vol. 4, núm. 6, 2014, Marzo-Julio, pp. 13-17

Universidad Nacional del Centro del Perú
Perú

DOI: <https://doi.org/10.26490/uncp.horizonteciencia.2014.6.85>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=570960877002>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org
UAEM

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

Adolfo Sánchez Vázquez y la defensa de la filosofía en tiempos de mercantilización y crisis social y política

Dr. Nicanor Moya Rojas

Universidad Nacional del Centro del Perú

(Recibido 28/05. Aceptado 16/06, 2014)

Resumen

El artículo aborda el pensamiento filosófico de Adolfo Sánchez Vázquez, quien desde una posición filosófica socialista, asume la defensa y valoración de la filosofía como una forma de conocer y cambiar la realidad, especialmente la social. Precisamente en circunstancias en que la mercantilización y banalización restringen la reflexión filosófica, agravando la crisis social y política de las personas, incluidas las universitarias, reflexiona y reivindica el humanismo, basado en la ética y la moral.

Palabras clave: Defensa, filosofía, mercantilización, crisis social y política, ética y moral.

Abstract

The article discusses the philosophical thought of Adolfo Sánchez Vázquez, who, from a philosophical position defined, socialist, assumes the defense and valuation of the philosophy, as a way to learn and change reality, especially social, precisely in circumstances in which the commodification and trivialization restrict philosophical reflection, aggravating the social and political crisis of the people, including the university. Sánchez Vázquez reflects and vindicates the humanism, based on the ethics and morality.

Keywords: Defense, philosophy, commodification, social and political crisis, ethics and morals.

Introducción

En estos tiempos de irracionalismo y crisis filosófica, política, económica y social en que un considerable sector de epistemólogos, filósofos e investigadores expresan una defensa e identidad con los ideales del sistema económico imperante, que según Casanova (2007), “hace que el mundo racional destruya a los individuos y sus capacidades, que la paz se mantenga mediante la guerra y que, a pesar de la existencia de medios suficientes, siga habiendo personas pobres, reprimidas, explotadas e incapaces de realizarse”, la presencia de Adolfo Sánchez Vázquez, constituye un pensamiento crítico y valorativo, que hace de la filosofía la mejor manera de comprender y cambiar el estado de cosas imperantes, optándose por sustituir las relaciones sociales deshumanizantes que impera en gran parte del mundo y de manera especial en el Perú.

En el contexto académico universitario de pregrado y posgrado, en los estudios de maestría y doctorado se conoce muy poco los aportes filosóficos, éticos, estéticos y políticos efectuados por este insigne escritor y pensador, nacido en España (Algeciras, Cádiz) en 1915. Según Álvarez (1995), citado por Vargas (2006), en la década del 30, siglo XX, en Málaga expresó un acercamiento a la poesía. En 1935 llegó a Madrid, iniciando sus estudios universitarios en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, en la que destacaban pensadores como José Ortega y Gasset, Xavier Zubiri, García Morente, Julián Besteiro y José Gaos. Es importante advertir que estando aun en Málaga formó parte de la Juventud Comunista, adhiriendo a los principios del socialismo, rechazando a la vez a la corriente política perniciosa del fascismo.

En 1939, año en que se instaura en España el sistema político fascista en favor del sistema capitalista y sus medidas antidemocráticas, que implicó, además la derrota de las fuerzas progresistas y populares, se vio obligado

a salir a México, en compañía de intelectuales cercanos a él como Juan Rejano, Pedro Garfias, ante las serias amenazas en contra de sus vidas y formas de pensar. Vargas (2006), que hiciera un amplio y profundo estudio de Sánchez, considera que se trató de un exilio involuntario y violento, referido por Sánchez del modo siguiente: “El exiliado ha quedado sin tierra; sin su propia tierra, porque se vio forzado a abandonarla. Es sencillamente un desterrado...”

En los largos años de su fructífera existencia ha dado luz a importantes obras, como *Las ideas estéticas de Marx* (1965), *La filosofía de la praxis* (1967), *Ética* (1968), *Cuestiones estéticas y artísticas contemporáneas* (1996), *El mundo de la violencia* (1998), *A tiempo y destiempo* (2003), *Poesía* (2005), *Ética y política* (2007), etc., constituyéndose así en un paradigma para los estudiantes y docentes universitarios, por haber ejercido la investigación filosófica y generado nuevos y mejores conocimientos éticos, estéticos, políticos, educativos, la crítica literaria, etc.

El pensamiento filosófico de Adolfo Sánchez Vázquez

Desde muy joven, Sánchez adquirió una inclinación por los estudios filosóficos; pero a diferencia de los idealistas, positivistas, neopositivistas y pragmatistas, optó por la filosofía progresista y revolucionaria, encontrando en las primigenias obras de Marx y Engels, la fuente de su formación filosófica y política. Vargas (2006), señala que su pensamiento filosófico ha estado asociado a una de las iniciales obras de Marx, poco conocidas en nuestro medio, los *Manuscritos económico-filosóficos* de 1844, en los que se explica las cuestiones ontológicas, epistemológicas y antropológicas de los trabajadores asalariados, victimizados por el capitalismo, evidenciando las cuestiones de la enajenación y la explotación de los asalariados modernos.

Esta obra permitió a Sánchez comprender: a) que el trabajador, auténtico creador de la riqueza social, debería de acceder a un elevado nivel de existencia, pero que debido a la explotación capitalista, se halla, contradictoriamente, cada vez más pobre y con escasos años de existencia; b) la necesidad de superar las diversas enajenaciones que oprimen y agobian a los obreros, y c) que es posible superar estas cuestiones limitantes de la condición laboral y humana.

Sánchez, como pensador crítico y creativo a la vez, pudo y supo cuestionar las imposiciones políticas ortodoxas del llamado socialismo real, que para él no era realmente socialista, a pesar que implicó una superación del sistema capitalista dominante. Morales (1985), citado por Gandler (2010), sostiene que la obra filosófica de Adolfo Sánchez Vázquez es sin duda alguna, uno de los pensamientos mayores del marxismo latinoamericano: anti-dogmático, en reconsideración constante a sus preguntas iniciales, dialogando con los marxismos europeos y abiertos a los nuevos problemas de nuestra sociedad. Pero, es necesario advertir que estas observaciones y críticas formuladas por Sánchez están basadas desde un ideal socialista, aspiración histórica de los pueblos y trabajadores del mundo, a pesar de los trastornos que hayan sufrido en procura de lograr mejores condiciones materiales y espirituales de vida social.

Habiendo estudiado y comprendido en profundidad la filosofía de Marx, Sánchez hizo suyo el pensamiento filosófico que “aspira al logro de una auténtica igualdad social en la que nadie dependa de otro por necesidad económica. La satisfacción de las necesidades no puede ser producto de la coacción, ni del contrato, sino de la solidaria acción común en la consecución y distribución de los bienes materiales” (Casanova, 2007).

Necesidad de defender la filosofía

Sánchez al haber vivido, trabajado e investigado en condiciones económico-sociales y políticas difíciles, occasionados por el sistema capitalista, acierta en reconocer que “el Estado y las clases dueñas de él nunca han sido indiferentes a la filosofía, sus disciplinas y las ciencias sociales, en tanto que sirvan a sus intereses predominantes”. No vacila en reconocer que “la monarquía prusiana alemana recibió el apoyo y defensa del filósofo Hegel, y en los tiempos contemporáneos el Estado nazi fue respaldado por el pensador Heidegger. Pero, a la vez, indica que “el Estado ateniense mantuvo un conflicto con Sócrates hasta condenarlo a muerte; similar caso se produjo en el Renacimiento con Giordano Bruno”, por haber puesto en tela de duda las ideas teologales imperantes. Está claro que cuando la filosofía y las ciencias sociales ponen en tela de juicio los intereses

económico-sociales dominantes, se cierre sobre aquellas no sólo la distorsión y desconocimiento de su valía sino la exclusión de las esferas educativas, curriculares y medios de comunicación.

Estas medidas en los últimos tiempos han sido abordadas por exponentes del sistema neoliberal, como Fukuyama (1990), Drucker (1991) y otros que elucubran criterios como que la filosofía y las ciencias sociales ya no tienen, ni deben tener lugar, menos importancia en la sociedad, bajo el pretexto que estos saberes ya han resultado intrascendentes, inservibles. La justificación está, como sostiene Fukuyama (2000), en el hecho de que:

La democracia liberal es la única aspiración política coherente que abarca las diferentes culturas y regiones del planeta. Además, los principios liberales en economía –el “mercado libre”- se han extendido y han conseguido producir niveles sin precedentes de prosperidad material, lo mismo en países industrialmente desarrollados que en países que al terminar la segunda guerra mundial formaban parte del Tercer Mundo. Una revolución liberal en economía ha precedido a veces y a veces ha seguido la marcha hacia la libertad política en todo el mundo.

Esto equivale a que en lugar de las cuestiones filosóficas y de las ciencias sociales, habría que fomentar los estudios e investigaciones concomitantes con la tecnocracia, con actividades productivas para alcanzar el “exitismo”, obtener beneficios individuales bajo la teoría económica de sobrevalorar el mercado, impulsar el comercio y el flujo de capitales financieros, coherentes con el proceso de globalización, etc.

Estas orientaciones tienen su repercusión en la sociedad, influyendo en las personas para que no accedan, ni conozca algo de filosofía, de sus aportes al estudio y conocimiento de la realidad natural, social y política, menos se atrevan a cambiarla. En lugar de ello, se estima que en la sociedad y en las relaciones sociales predomine el mercantilismo, que, como indica Sánchez (2007), en todo impere la mercancía, en la que los valores más nobles –la justicia, la belleza, la dignidad humana- se supediten al valor de cambio; en la que el lucro, la ganancia, mueva las aspiraciones y la conducta de los hombres, y en la que la competencia, el egoísmo y la intolerancia hagan de la sociedad –como decía Hegel- un campo de batalla”. Es más, denuncia que “en esta sociedad lucrativa, competitiva y mercantilizada, la filosofía –como las ciencias sociales y las humanidades- no son rentables”.

Estas son las cuestiones de fondo, incluso para que en los marcos curriculares, que en el caso peruano referidos a la educación básica regular y la educación superior no universitaria y universitaria se restrinja el estudio y desarrollo de la filosofía. Es indudable que así se abre el “camino al desencanto, la desilusión, la decepción y a la desconfianza en la filosofía, con el agregado de que, con ello, pierde sentido todo compromiso con los valores, ideales o causas que muchos filósofos, desde Sócrates, han asumido”, como advierte Sánchez.

¿Cuál es y debe ser la actitud filosófica consciente y responsable ante tamaña medida y acción en estos tiempos de agresión, mercantilización y minimización de la filosofía y el conjunto de las ciencias sociales? Sin dudar en absoluto, Sánchez concibe que hoy existe “la necesidad de defender la filosofía en los tiempos adversos de una avasallante mercantilización”. Demanda reivindicar su importancia y función social. “Y no sólo en el sentido teórico-práctico, de contribuir con sus reflexiones a elevar y dignificar al hombre, sino también en el práctico de influir en sus actos, contribuyendo así a dignificarlo, a humanizarlo en la realidad”. Asume una posición por el humanismo socialista y ecológico que esté a la altura de las exigencias de nuestra época”. Y lo que es valioso: “fundamenta la vigencia de la opción por el marxismo en nuestros días”, no sin dejar de volver sobre el concepto de praxis prioritario, que según él constituye el aspecto esencial de la filosofía, donde la actividad humana transformadora de la naturaleza y la sociedad pasa a ser el aspecto fundamental de los hombres”. Agrega: “la filosofía se vuelve conciencia, fundamento teórico e instrumento de ella”.

Sánchez advierte que para valorar la importancia y utilidad de la filosofía hay que considerar que la humanidad se halla en un contexto “injusto, abismalmente desigual; insolidario, competitivo y egoísta; un mundo en el que las potencias mundiales se burlan del derecho internacional y se recurre a las formas más extremas de la violencia contra los pueblos; la tortura, un mundo en el que la dignidad personal se vuelve un valor de cambio y en el que la política –contaminada por la corrupción, el doble lenguaje y el pragmatismo- se supedita a la economía”.

Sin embargo, esta crítica y cuestionamiento supone defender los valores de justicia, libertad, igualdad, dignidad humana, etc., como en el caso del país, en el que en las últimas dos décadas perdió de vista estos valores,

priorizando los antivalores a través de actos de corrupción y degeneración moral, política y jurídica. Por tales razones es un compromiso reivindicar los valores que fundamenten lo justo, más libre, más igualitario y una vida humana más digna. Entonces, aquí subyace el imperativo de la defensa de la filosofía, que se esfuerza por brindar un servicio no sólo a la verdad, sino a la esperanza en el cambio hacia un mundo alterno con respecto al injusto y cruel en que vive un enorme sector de la humanidad. Es más, en este esfuerzo, la filosofía, necesariamente debe contar con el respaldo de la política, basada en la ética, la moral y la educación, sustentada en la crítica constructiva y argumentación racional y sus diseños meditados de una vida más humana, en la que el trabajo se constituya en la principal actividad de desarrollo integral del hombre. Así, se postula por la realización total del ser humano, verdadero valor y protagonista de la historia social.

La reivindicación del humanismo en el contexto de la defensa filosófica

Sánchez (2005) en el X Congreso Nacional de Filosofía llevado a cabo en Morelia, Michoacán, dio mucha importancia al humanismo en el contexto de la defensa que de la filosofía hace. Sin embargo advierte que no existe un solo tipo de humanismo, en abstracto, sino que responde a situaciones históricas definidas. Así alude al humanismo clásico de la Grecia antigua, que refleja la vida teórica y contemplativa, ejercida por la élite esclavista, aristocrática e incluso democrática, bajo el supuesto que es la vida humana auténtica, al margen de los esclavos, que según Aristóteles (1962), son apenas instrumentos parlantes, sin iniciativa y capacidad alguna. Son ideas suyas: “Quien no se pertenece a sí mismo, sino que pertenece a otro y sin embargo es hombre, ése es esclavo por naturaleza”.

En la sociedad feudal destaca el humanismo cristiano, que sólo es posible de alcanzar en la vida sobrenatural, más allá de lo terrenal, mediante el desenvolvimiento de una vida piadosa y sumisa, por cierto. Luego explica el humanismo moderno fomentado por el capitalismo naciente y relacionado con los intereses de la naciente burguesía, ignorando las diferencias sociales, soslayando a los asalariados modernos, que son convertidos en simples medios o instrumentos de trabajo, como que hasta ahora acontece.

Finalmente, refiere a la existencia de un humanismo socialista, de distinta naturaleza y esencia, en tanto que debe responder a nuevas relaciones sociales de producción, el logro de mejores formas de existencia social, superando la enajenación y explotación impuestas por el capitalismo, incluso bajo el membrete de globalización.

De las cuestiones precedentes Sánchez (2005) deduce que el humanismo es “toda actitud hacia el hombre o toda conducta humana en la que el ser humano debe ser tratado como un fin y no como un simple medio o instrumento”. Considera que el “humanismo debe implicar el desarrollo de sus facultades y posibilidades como ser consciente, libre y creador, así como las relaciones entre los hombres en las que unos y otros se reconocen y afirman como seres humanos”. Claro está que estas elevadas consideraciones no son susceptibles de lograrse en el actual sistema capitalista, imperialista y agresivo por naturaleza, que convierte al ser humano en un “medio, un instrumento o una mercancía, en todo aquello que lo rebaja o degrada o que detiene o limita el desarrollo de sus facultades y posibilidades como ser consciente, libre y creador”.

Es indudable que este profundo pensador, confiando en la capacidad creativa y transformadora del hombre, evidenciado en su obra cumbre *La filosofía de la praxis* (2013) y recientemente en *Ética y política* (2013) concluye que “el humanismo hoy exige no sólo una nueva relación entre los hombres, sino también una nueva relación del hombre con la naturaleza. Ha de ser, por tanto, no sólo social –más exactamente socialista- sino también ecológico, o más precisamente ecologista”.

Conclusiones

- a. El pensamiento filosófico de Sánchez Vázquez linda con la asunción de la realidad social y la construcción de un mejor sistema económico-social y político basado en el socialismo.
- b. La filosofía, en tanto que se constituye una actitud elevada, racional, objetiva y crítica sobre el mundo, la naturaleza, la sociedad y el hombre debe ser asumida y defendida para fomentar no sólo el conocimiento, sino igualmente para contribuir al logro de mejores niveles de vida material y espiritual.

- c. Es imprescindible humanizar y dignificar al hombre y a través de él a la propia sociedad, en la búsqueda de mejores y cualitativas relaciones sociales y humanas.

Referencias bibliográficas:

- Aristóteles (1962) *La política*. Barcelona: Obras Maestras.
- Casanova. E. (2007) *Lo que queda del marxismo*. Zaragoza: Editorial de la Universidad de Zaragoza.
- Fukuyama, F. (2000) *El fin de la historia y el último hombre*. EE.UU: Doubleday Editores.
- Gandler, S. (2010) *Conciencia y vida cotidiana en la filosofía de la praxis de Adolfo Sánchez Vázquez*. México: Universidad Autónoma de Querétaro y Estudios.
- Sánchez, A. (2005) *El humanismo hoy, Conferencia de clausura del X Congreso Nacional de Filosofía*, Morelia, Michoacán.
- Sánchez, A. (2013) *Ética y política*. Universidad Nacional Autónoma de México. México D.F.: Facultad de Filosofía y Letras. Fondo de Cultura Económica.
- Sánchez, A. (2013) *Filosofía de la praxis*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Vargas, G. (2006) *El humanismo teórico-práctico de Adolfo Sánchez Vázquez*. Maracaibo. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 11, 34.